

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 38

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL Nro. 24

Día : Miércoles 14 de diciembre del 2022

Lugar: URL <https://meet.google.com/ppy-oqwu-ew>

Hora : 1era. Citación 19:00 horas.

Agenda:

- DACC: PLAN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL DOCENTE

INSTALACIÓN:

En la ciudad de Lima, siendo las 19:00 horas del día miércoles 14 de diciembre del 2022, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia en segunda llamada comunica al Presidente del Consejo de Facultad que existe el quórum reglamentario. Por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la sesión.

1. **Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática)**
2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)
3. Mg. Carlos Chávez Herrera (Auxiliar)
4. Sr. Nicolas Alonso Rojas Gala (Pregrado)
5. Sr. Fabrizio Mayor Coloma (Pregrado)
6. Srta. Ritcy Christina Guillen Piña (Pregrado)
7. Sr. Rolando Germán Pérez Olaguivel (Pregrado)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Se va dar inicio a la Sesión Ordinaria

La Secretaria del Consejo de Facultad y VDA Dra. Luzmila Pró C.: Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 36 Sesión Ordinaria N° 22 del día viernes 30 de noviembre del 2022 realizado a las 12:00 horas, que tuvo como Agenda: **Cambio de Clase de TP 20 a TC 40 – dos profesores. Ref.: Proveído N° 002257 y 002258-2022-D-FISI/UNMSM (08NOV2022). Expedientes N° UNMSM-20220042334, UNMSM-20220018758.**

VOTACIÓN: Para la **Aprobación del Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 36 Sesión ordinaria N° 22 del día 30 de noviembre del 2022.**

A favor 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

I DESPACHO

VDIP

JURADO ADMISION DOCTORADO 2023-I y 2023-II.

Que mediante expediente N° F20A1-20220000367, de fecha 29/11/2022, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, hace de su conocimiento que, la Unidad de Posgrado solicita ratificar el Dictamen N° 000344-2022- UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 30 de noviembre de 2022, mediante el cual se aprueba la designación del Jurado de Admisión del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que participarán en los Procesos de Admisión 2023-I y 2023- II, el cual estará integrado por los siguientes docentes:

La Secretaria del Consejo de Facultad y VDA Dra. Luzmila Pró C.: Da lectura al Dictamen N° 000344-2022 – UPG-VDIP-FISI/UNMSM del 30 de noviembre, en la que el Dictamen menciona el Jurado de Admisión de Doctorado conformado por los siguientes docentes:

**Jurado de Admisión del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>DNI</i>	<i>Integrantes</i>	<i>Condición</i>
<i>Dr. Cayo Víctor León Fernández</i>	<i>07001405</i>	<i>Presidente</i>	<i>Nombrado</i>
<i>Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz</i>	<i>08482690</i>	<i>Vocal</i>	<i>Nombrado</i>
<i>Dr. Ciro Rodriguez Rodriguez</i>	<i>06020241</i>	<i>Secretario</i>	<i>Nombrado</i>

VOTACIÓN: Para la **Aprobación del Jurado de Admisión del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática**, presentado con Oficio N° 00600-2022—UPG-VDIP-FISI/UNMSM por el VDIP. Dra. Nora la Serna Palomino

A favor 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

JURADO ADMISION MAESTRIA 2023-I y 2023-II.

Que mediante expediente N° F20A1-20220000368, de fecha 29/11/2022, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, hace de su conocimiento que, la Unidad de Posgrado solicita ratificar el Dictamen N° 000345-2022- UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 30 de noviembre de 2022, mediante el cual se aprueba la designación del Jurado de Admisión de las Maestrías en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que participarán en los Procesos de Admisión 2023-I y 2023- II, el cual estará integrado por los siguientes docentes:

La Secretaria del Consejo de Facultad y VDA Dra. Luzmila Pró C.: Da lectura al Dictamen N° 000345-2022 – UPG-VDIP-FISI/UNMSM del 30 de noviembre en la que el Dictamen menciona el Jurado de Admisión de Maestrías conformado por los siguientes docentes:

**Jurado de Admisión de Maestrías en Ingeniería de Sistemas e Informática
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>DNI</i>	<i>Integrantes</i>	<i>Condición</i>
<i>Mg. César Luza Montero</i>	<i>06111988</i>	<i>Presidente</i>	<i>Nombrado</i>
<i>Mg. Fany Yexenia Sobero Rodriguez</i>	<i>20120467</i>	<i>Vocal</i>	<i>Nombrada</i>
<i>Mg. Juan Gamarra Moreno</i>	<i>20039857</i>	<i>Secretario</i>	<i>Nombrado</i>

VOTACIÓN: Para la **Aprobación del Jurado de Admisión de Maestrías en Ingeniería de Sistemas e Informática**, presentado con Oficio N° 000601-2022-UPG-VDIP-FISI/UNMSM del 1 de diciembre del 2022 por la VDIP. Dra. Nora la Serna Palomino

A favor 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

II INFORMES

III PEDIDOS

AGENDA

DACC

PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCENTE ANEXO II y III para el semestre 2022-II

Que mediante expediente N° F2041-20220000172, de fecha 12/12/2022, el Director del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, hace llegar el Plan de Actividades de los Docentes, del Departamento Académico de Ciencias de la Computación para el semestre 2022-II, el mismo que debe ser visado por su despacho y luego ser elevado para su aprobación por el Consejo de Facultad, como lo indica el Reglamento General para la Actividad Docente de la Universidad.

El Director del Departamento Académico de Ciencias de la Computación Mg. Marcos Rivas Peña: Explica el Plan de Actividades Docentes 2022-II del Departamento Académico de Ciencias de la Computación están dados en los Anexos II y III para el semestre 2022-II basado en el Reglamento General para la Actividad Académica Docente, y este debe tener aprobación de Consejo de Facultad así como visado por el Decano, se indica que el Departamento Académico ha recolectado toda la información sobre la carga No Lectiva de los Docentes, expresados en resoluciones de Cargos, Comisiones, Investigación y otros que se ha puesto al alcance del docente en un drive, así mismo también se tiene la actividad lectiva obtenida del SUM.

VOTACIÓN: Para la **Aprobación del Plan de Actividades Docentes 2022 -II del DACC** presentado por el Director del DACC Mg. Marcos Rivas Peña

A favor 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

DAISW

PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCENTE ANEXO II y III para el semestre 2022-II

Que mediante expediente N° F2042-20220000113, de fecha 13/12/2022, el Director del Departamento Académica de Ingeniería de Software hace llegar el Plan de Actividades de los Docentes, del Departamento Académico de Ingeniería de Software para el semestre 2022-II, el mismo que debe ser visado por su despacho y luego ser elevado para su aprobación por el Consejo de Facultad, como lo indica el Reglamento General para la Actividad Docente de la Universidad.

El Director del Departamento Académico de Ingeniería de Software Mg. César Luza Montero: Presenta el Plan de Actividades Docentes 2022-II del Departamento Académico de Ingeniería de Software que se encuentran en los Anexo II y III para el semestre 2022-II los que se basan en el Reglamento General para la Actividad Académica Docente, y este Plan debe ser aprobado de Consejo de Facultad así como visado por el Decano, para lo cual el Departamento Académico proporciona toda la información sobre la Carga No Lectiva de los Docentes, que son en donde se indica su participación en cargos, comisiones, investigación y otros los que han sido puestos a disposición del docente, del mismo modo la carga lectiva obtenida del SUM.

VOTACIÓN: Para la **Aprobación del Plan de Actividades Docentes 2022 - II del DAISW** presentado por el Director del DAISW Mg. César Luza Montero.

A favor 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Muchas gracias a todos los consejeros por su tiempo y siendo las 19: 58 horas del día miércoles 14 de diciembre del 2022, se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz Decano y Presidente del Consejo de Facultad	
2. Lic. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)	
3. Mg. Carlos Chávez Herrera (Auxiliar)	
4. Sr. Nicolas Alonso Rojas. Gala (Pregrado)	
5. Srta. Ritcy Christina Guillen Piña (Pregrado)	
6. Sr. Fabrizio Mayor Coloma (Pregrado)	
7. Sr. Rolando Germán Pérez Olaguivel (Pregrado)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Dr. Luis Soto Soto (Principal)
2. Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)
3. Dra. Rosa Delgadillo Ávila (Principal)
4. Lic. Robert Elías Espinoza Domínguez (Asociado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)